



Código: GAF_10.3.2_FZYE_03	Página 1 de 3
Fecha de Emisión: 03/02/2016	Fecha de Revisión: 16/02/2016
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	COORDINADOR DE ÁREA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Procedimiento Para Asignación De Recursos



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Rector

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
Secretario General

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director Académico

Ph.D. ALMA DELIA ALARCON ROJO
Director de Investigación y Posgrado

MTRO. JESÚS ENRIQUE PALLARES RONQUILLO
Director de Extensión y Difusión Cultural

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Director Administrativo

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

DIRECTORIO DE LA FACULTAD

M.A. LUIS RAÚL ESCARCÉGA PRECIADO
Director

M.C. ANTONIO HUMBERTO CHÁVEZ SILVA
Secretario de Investigación y Posgrado

M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ
Secretario Académico

D.P.h. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
Secretario de Extensión y Difusión

M.C. JOSÉ ROBERTO ESPINOZA PRIETO
Secretario Administrativo

M.A.P. DIANA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretario de Planeación

10.3 RECURSOS FINANCIEROS

10.3.2 Procedimiento para asignación de recursos

La jerarquización y definición de los recursos para las diferentes necesidades de la Facultad, se hacen de manera consensada con el grupo directivo que está integrado por el Director de la Facultad y los cinco secretarios. (Secretaria Académica, Secretaria de investigación y de posgrado, Secretaria de planeación, Secretaria de extensión y vinculación y Secretaria administrativa).

Donde se analizan las necesidades de los cuerpos académicos, del profesorado, de los laboratorios, de infraestructura, de prácticas, de asistencias a congresos, de los predios agrícolas y ganaderos; en función de los ingresos presupuestados.

Con el cambio de la ley de contabilidad gubernamental, de transparencia y basada en resultados; se apoya principalmente a los cuerpos académicos consolidados y en consolidación; a los laboratorios e investigadores con mayor productividad y todas aquellas actividades sustantivas de la Facultad, que aporten a los indicadores de desempeño.

El grupo directivo, se reúne de manera semanal, para revisar actividades e indicadores de la unidad académica. Mediante el informe anual de la dirección y los claustros de maestros, se presentan indicadores de cada una de las secretarías, como también se reciben sugerencias, comentarios, opiniones del claustro que se incorporan a la planeación estratégica de la Facultad.

A su vez el Director es el agente responsable ante la Rectoría, para la gestión de otro tipo de recursos del orden Estatal y Federal, junto con el Consejo Técnico de la Facultad y el Consejo Universitario.

Nivel de Cumplimiento

Cumple Totalmente:	Cumple Parcialmente: 95 %	No Cumple:
--------------------	------------------------------	------------